

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs., Provincias 10 Ultr. y Estran. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administración, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2.768 DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 18 DE SETIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO del interior:

San Ildefonso, 17.

SS. MM. y AA. han llegado aquí á las nueve y veinticinco minutos de la noche.

Ayer publicó *La Democracia* un comunicado de un cura de la provincia de Córdoba declarando que es cierto que no quiso administrar los últimos Sacramentos á un enfermo, ni cuando murió darle sepultura eclesiástica, porque durante la vida de aquel desgraciado no cumplió con el precepto pascual. El cura que tal dice es el del pueblo de Pedro Abad.

Ha debido quedar ya establecido desde anteaer el nuevo servicio provisional de trenes entre Sevilla, Jerez y Cádiz. Según las alteraciones que se han introducido, saldrá de Sevilla un tren á las siete de la mañana, llegando á Cádiz á las doce, y otro á las diez y treinta minutos de la noche, que llega á las cuatro y treinta y cinco de la madrugada.

Según *El Diario español*, la union liberal se encuentra perfectamente organizada en la provincia de Soria, á fin de prepararse para la próxima contienda electoral. El día 13 del corriente se celebró en la capital una numerosa reunion de electores, á la que concurren representantes de los diversos pueblos de la provincia, con exclusion de los empleados, á ninguno de los cuales se invitó, á fin de alejar todo compromiso para ellos y todo motivo ó pretexto de censura para una reunion en la que resaltaba el carácter de la más completa espontaneidad en la manifestacion de las opiniones y deseos de los concurrentes, llevando este propósito hasta el extremo de que no asistiesen aun los amigos íntimos y de más confianza del gobernador que no son funcionarios públicos.

D. José Güell y Renté acaba de publicar en Francia una nueva coleccion de poesias con el título de *Leyendas de Navarra*.

El general austriaco encargado del gobierno de Holstein debe publicar cuando tome posesion de su cargo una proclama que ha sido redactada en el ministerio

de Negocios Etranjeros de Austria, y en la que se darán esplicaciones satisfactorias sobre el carácter provisional de la administracion separada de los ducados.

Nadar ha hecho una nueva ascension con su globo, el *Gigante*, en Amsterdam, descendiendo con toda felicidad en el desecado lago de Harlem. La profunda oscuridad de la noche y el haber tomado el globo la direccion hacia el mar, le impidió ir más lejos.

El Espíritu Público, diario moderado de pura raza, describe ayer un razonado artículo para probar que hoy seria imposible una administracion moderada, porque los hombres del moderantismo están desunidos, y esta desunion seria a causa principal que contribuiría á facilitar cuando pretendiera hacer una administracion moderada.

El Progreso Constitucional dice ayer nuevamente:

«Niéguenlo en hora buena; hagan todos los aspavientos posibles; tómalo á broma ó desátense en insultos, nosotros seguiremos asegurando que el moderantismo y los neos forman unidos, viven juntos y acarician idénticas esperanzas.»

Ha salido para las provincias del Norte el Sr. Pena, director de *El Contemporáneo*, quedando la direccion á cargo del comun acuerdo de los redactores de nuestro colega.

Una carta de Vitoria dice, hablando del diputado general de aquella provincia, D. Pedro de Egaña:

«Este señor ha rehusado para sí toda gracia y todo obsequio, admitiendo únicamente, despues de reiteradas invitaciones, el alto honor de contar con su majestad en compañía de su joven esposa, que fué cariñosamente agasajada por la Reina, que le ha dejado en memoria de su afecto una preciosa pulsera.»

Al despedir el Sr. Egaña á los reyes en el límite de la provincia de Álava, tuvo la honra de poner en manos de la Reina un discurso escrito, que según se dice, es un documento notable por muchos conceptos. Añádese que con este discurso ha creído hacer un verdadero servicio á la política vascongada el señor Egaña.

El miércoles ó jueves próximo se estrenará en el coliseo de Jovelianos la zarzuela en dos actos, letra del Sr. Moreno Gil, música del maestro Balart, titulada *El consejo de guerra*, de la que tenemos las mejores noticias. En ella cantará una cancion andaluza, nominada *La Javera*, la señorita Esquivel. Sabemos que dicha zarzuela va á ser exornada con todo el gran aparato que requiere, y que la empresa no ha omitido gasto para que salga con el mejor fustamiento posible.

Las últimas noticias recibidas de Roma dicen que el Papa no hablará de la cuestion italiana en su próxima allocucion consistorial.

Ha sido admitida por la empresa de teatro del Circo una linda comedia en tres actos y en verso, imitacion del teatro antiguo, con el título de *Los milagros del amor*. Tenemos entendido que esta obra, de la que tenemos las mejores noticias, es debida á la pluma del distinguido escritor dramático D. Rafael Milán y Navarret.

Entre las comedias en un acto que se pondrán en escena en el teatro del Circo en la próxima temporada, se encuentra la titulada *Sacar los cascos de quico*, debida á la pluma de un jóven escritor.

El día 30 de junio último fué en la rada de Angor, estrecho de Sonda, la urca *Santa María* para hacer aguada y refrescar los ranchos, habiendo llegado sin novedad y en completa salud toda la tripulacion.

Se ha dispuesto que los pagadores de ferro carriles presten una fianza de 2.000 escudos en el término de cuarenta días, debiéndolo verificar los nombrados nuevamente antes de tomar posesion en el plazo de 30 días.

Leemos en *El Diario de Barcelona*:

«Sentimos que la falta de espacio nos prive del placer de continuar en las columnas del *Diario* todos los actos de abnegacion que diariamente llegan á nuestra noticia; mas no podemos dejar de citar dos raciones ocurridas. Al saber una buena mujer llamada Mariana Tancía, soltera y que actualmente carece de trabajo, que de resultados de haber tenido que ser trasladada al Hospital la infeliz esposa de un penado quedaban en casa

de esta dos culturas, una de tres y otra de nueve años, cubiertas con mis rabales andrajos, se ha encargado de ellas no contando mas que con la proteccion del cielo y las limosnas de las almas caritativas. Un honrado obrero, llamado Olivella, padre de familia, se presentó á la redaccion de uno de nuestros colegas y entregó un cubierto de plata que le ha tocado en suerte en la rifa del Hospital, para que su producto se aplique á la suscripcion abierta en esta ciudad.

El gobernador de Barcelona ha mandado que todos los empleados dependientes del gobierno de su cargo, que se hallan discutiendo licencia temporal dentro de los límites de la provincia, se presenten inmediatamente y sin excusa alguna á desempeñar sus destinos, en la inteligencia de que pasado el tiempo que juzgo necesario para su presentacion, considerará su ausencia como abandono de destino, sin perjuicio de ponerlo en conocimiento de sus respectivos ministros para los efectos que procedan. A fin de que esta determinacion se haga extensiva á los empleados que disfrutaban de real licencia, se ha dirigido al señor ministro de la Gobernacion para que por medio de la *Gaceta* señale el tiempo perentorio dentro del cual deban precisamente presentarse á desempeñar sus respectivos cargos.

La sociedad intitulada *Industria algodonera*, establecida en Barcelona, á pesar de las dificultades con que se tropieza por la paralización que sufren todas las transacciones, ha resuelto, según parece, que continúen funcionando con su acostumbrada actividad las fabricas que tiene establecidas en la calle de Amalia y en San Andrés de Palomar, para que de esta manera no haya de faltar el jornal á los muchos operarios que en él cifran su subsistencia. Es un ejemplo mas, que afortunadamente va teniendo ya muchos imitadores, y que nunca será bastantemente aplaudido.

El día 14 han prendido fuego al puente 14, en la línea de Maonares, que se hallaba en Despeñaperros, y muy cerca del lugar conocido con el nombre de Salto del Frallo. El puente ha quedado reducido á cenizas y se calcula que se tardará más de tres meses en volverlo á construir de nuevo. No sabemos aun de una manera positiva, dice un perio-

dico de Córdoba, si esto podrá influir en la explotacion de la línea de Córdoba á Vilches, pues aunque el puente está fuera de ella, sin embargo, la mayor parte del material que le estaba destinado ha quedado sin pasar, lo cual desde luego ha de ser por lo menos un gran entorpecimiento para el servicio. Por de pronto se sabe que los encargados de las empresas de diligencias han recibido órdenes terminantes de permanecer en sus puestos hasta ver el giro que puede darse al asunto.

De órden del Sr. gobernador de la provincia se está instruyendo por el subgobernador de Cartagena un expediente sobre abusos de cierta importancia, cometidos en aquel presidio. El primer ayudante del mismo parece que ha sido suspendido de su empleo.

SEGUNDA EDICION.

Por real decreto que hoy publica la *Gaceta* se admite la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el mariscal de campo de Marina D. José Maria Prat, del cargo de comandante general de Estado mayor de artillería é infantería del mismo ramo, quedando satisfecha S. M. del celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

Se ha dispuesto de real órden que no se dé curso á ninguna instancia en solicitud de plaza de aprendiz naval que no contenga las señas del domicilio de recurrente.

Se ha promovido al empleo de jefe de negociacion de primera clase de la direccion general de Estancadas á D. Antonio de la Sotilla é Ibarrola, que lo es de segunda de la misma direccion y á este vacante á D. José de Velasco y Navarret, que lo es de segunda en la misma dependencia.

Ha sido nombrado jefe de negociacion de segunda clase de la direccion general de estancadas D. José B. G. y T. Abad, visitador principal cesante de estancadas.

El total de la recaudacion obtenida en la administracion de correo central, durante el mes de agosto anterior, por el franqueo de impresos, libros y perio-

racon en que debía sumirle el horrible descubrimiento de la desgracia que todavía ignoraba.

—¡Vamos, salgamos! repuso el doctor.

—Tenia, sin embargo, que hablaros de asuntos graves, le dije fingiendo no notar su exaltacion.

—Pues bien, partamos; ya me lo contareis en el camino.

—No, permanezcamos aquí, respondí, estoy un poco enfermo. Además mi comunicacion es enteramente confidencial.

—Razon de más para salir! dijo bajando la voz. ¿No veis en ese sombrío rincón alguno que me escucha? ¡Ah! ¡ah!... detrás de vos... ¡Es el fantasma! añadió haciendo un movimiento de espanto.

Me estremecí de terror, y me volví pálido y temblando... Una figura inmóvil, muda, nos miraba fijamente y parecia salir de la pared.

—¡Defendedme! defendedme! dijo Schultz aterrizado: va á cogerme!

Le vi perdido. Instintivamente le protegí con mi cuerpo, y me atrapé á hacer frente al terrible espectro. No hice mas que fijarme y reconocer nuestro error.

—¡Qué miserable esclamo! Es el retrato de vuestro tio, el doctor Wolfgang Schultz.

—No, es la locura que se disfraza para sorprendernos. Vedla cómo se agita en su cuadro. Tocadla con la mano... Es ella, os digo, es ella.

Es posible que ignorara la verdad, por que sabe tomar todas las formas: pero era preciso recorrer á este pobre es, hitu extraviado. Deseché el miedo, me dirigí hacia la imagen. Mi corazon latia violentamente. A dos pasos del retrato, tuve intencion de huir. Schultz me observaba anhelante, iba á sacubir... Por un supremo esfuerzo de voluntad, di un paso, estendí la mano y toqué...

—¡Es un cuadro! exclamé triunfante, ¡es un cuadro! Acercadse, mirad... Estaba orgulloso de mi heroísmo.

—¿Estáis bien seguro?

—Pardiez, querido mío, habeis sido víctima de una ilusion, de un efecto de luz! Mirad, mirad.

—Puede que fuera una alucinacion, repuse tristemente.

—Pues bien, aunque fuera esto... Una mala digestion, un sueño, una pesadilla. Esquiroi colera este fenómeno entre las alucinaciones pasajeras... Las alucinaciones difieren del somnambulismo y de la locura, dice, en que en el mayor número de casos, los alucinados se acuerdan de to-

das las ideas que han turbado su espíritu, en tanto que los sonámbulos y los locos no se acuerdan de nada.

—Decid eso para consolarme, dijo el doctor moviendo la cabeza como en duda.

—¡Por mi honor! esta es mi opinion, repliqué. Veamos, amigo mío, racionemos. Sois un espíritu enérgico, recto y justo; el hecho está claro; esta es una tela; ya estais tranquilo sobre la existencia del fantasma. Vuestro valor hubiera bastado para desvanecerle. ¿Como siendo vos un sábio filósofo y practico, creéis en apariciones, que contrarian todas las leyes de la naturaleza? Admitid, no sé que corporalidad visible de una enfermedad, vos doctor! ¿Habeis visto alguna vez aparecer la tisis á la cabecera de los moribundos que asistís?

—La tisis es diferente.

—Es lo mismo!... Es preciso, pues, suponer un mundo, compuesto de seres informes, horrosos, representando, el uno la peste, el otro la fiebre amarilla, etc.

—Creer en la existencia del cólera asiático, disfrazado por una imaginacion enferma, con un turbante y un crid malayo?... ¡la burlesca y miserable figura del Cériza, cubierta de escarcha, presentarse en la antecámara del gran duque una noche de baile, y atacar á la salida al elegante que se abriga, para dirigirse á su casa?

Una carcajada del doctor me anunció que empezaba á atisvarse de su demencia. Sin embargo, todavía recordaba.

—Entonces, ¿creéis que la locura es imaterial?... ¿creéis que no tiene formas corpóreas?...

—La locura consistiria justamente en creerlo, exclamé levantando los hombros.

—En este caso, no admitis un mundo sobrenatural?...

—Por el contrario, lo admito formalmente, porque la razon está obligada á reconocer, en la naturaleza, fuerzas misteriosas que no pueden delinir. En el órden físico, vemos la existencia de fluidos imponderables, invisibles, tales como la atraccion, la electricidad, cuyo principio nos es desconocido. Además la naturaleza tiene siempre las mismas leyes: como el reino mineral, el animal, debe tener fluidos inapreciables para nosotros, ó mal analizados, tales como el magnetismo, reducido hasta el día, al estado de ciencia rudimentaria. De aquí, doctor, se deduce que existe una fuerza

tes, un amigo de Heidelberg me habia escrito pidiendome tres mil francos: los habia enviado y apenas me quedaban unos cuarenta lúises. Guillot me miró con estupor, se veia perdido.

Habia recibido la semana anterior los dos mil francos que me daba cada mes mi tutor: sin embargo aunque estaba persuadido de que recibiria una negativa, me decidí á dirigirme á él. Recomendé á Guillot que no saliese de mi habitacion: no era la ocasion oportuna para emprender una discusion que preveia seria tempestuosa con Mr. de Maufer y para reclamar contra las iniquidades cometidas en mi nombre. Tenia derecho para ello y sabia que era capaz de arruinar sin piedad al desgraciado á quien imprudentemente habia hecho cómplice de mi rebelion.

Reuní todo mi valor, decidido á solicitar un adelanto sobre mi pensión y bajé apresuradamente. Supo que el conde habia salido con el administrador y que no volveria hasta la tarde. El tiempo apremiaba y no me quedaba otro recurso que pedir un empréstito á mi notario, que varias veces me habia ayudado para pagar algunas deudas de estudiante. Guillot se desesperaba y le encargué que me esperase en el camino. Hice enganchar y partimos para Montherme, á donde llegamos dos horas despues.

Por una deplorable casualidad, mi notario estaba ausente. Me dirigí á casa del alguacil esperando conseguir de él una próroga, y me respondí que tenia órden de ejecutar sin dilacion, y que mi caucion de menor no podia cubrir su responsabilidad. Furioso de ver mi impotencia y desesperado por la angustia del pobre Guillot, vagaba sin direccion por las calles, cuando la casualidad me hizo encontrar á Bastien, el contrabandista, que me dijo al saber mi apuro:

—Pardiez, no tenéis mas que ir á casa del padre Abraham.

Su idea me pareció una inspiracion del cielo en mi turbacion; no habia pensado en este judío, á quien habia debido recursos en mis días de locas distracciones, ó por pérdidas en el juego, que mi tutor no habia pagado. Diez minutos despues llamaba á la puerta del usero.

Mr. Abraham, que solo debía al recuerdo del patriarca hebreo el epíteto de padre, unido á su nombre no tenia nada del usero tradicional: era un hombre

de cuarenta años, de maneras finas y políticas; le encontré en un gabinete de una limpieza flamante y cuyo ajuar casto elegante estaba realizado por algunas colgaduras de mérito.

Me recibió, y me hizo sentar con maneras muy corteses. Como todo el que pide dinero, comencé por esponer los motivos que me hacian recurrir á él, y terminé por una peticion de 2.000 francos. Mr. Abraham me escuchó con la sonrisa en los labios. Cuando terminó, me dijo:

—Señor baron, siento mucho no poder seros útil.

—¡Cómo! ¡por dos miserables billetes de mil francos! repliqué sorprendido.

—¡Oh! la cantidad es una miseria en efecto. Mejor querria, señor baron, que se tratase de cien mil francos y con otras condiciones.

—Pero ya tenéis otros pagares míos.

—Sí, por treinta y dos mil francos, pagaderos á vuestra mayor edad.

—Pues bien, no esperareis mucho tiempo; seré mayor dentro de diez meses.

—Eso es precisamente lo que no me parece muy seguro...

—Pero me parece que no estoy físico! y tengo bastante buena cara para dejarme la esperanza de que vivirá hasta entonces.

—¡Oh! no es eso lo que me inquieta, señor baron, porque en este caso, vuestro tutor honraria vuestra firma; vuestra fortuna es demasiado bonita para pararse en semejantes bagatelas.

—Entonces no comprendo la causa de vuestra negativa, puesto que estais seguro, si vivo, de ser pagado con más seguridad por mí en mi mayor edad.

—Todo eso es muy cierto, señor baron; solamente... podria suceder que... aun viviendo... no alcanzaseis nunca vuestra mayor edad.

—¡Hablais por enigmas! explicaos.

—Señor baron, en negocios es preciso preverlo todo: he tenido algunas diferencias con Mr. de Maufer, y no esty pagado para querereis bien, aun cuando le admire. Es un hombre que sabe lo que vale el dinero, es muy fuerte en toda clase de especulaciones: la prueba es que tiene vuestra tisis. Pues bien; es bastante hábil para guardarla.

—Es imposible, la ley está muy terminante.

—¡Laley! Señor baron, ella es justamente el arma de las gentes osadas. La

El... acordó á la suma de 3,000 914 esondos.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros de Madrid 123,701 rs. en 2,116 imposiciones...

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer ha llovido solamente en Cáceres.

Hasta el día 30 del corriente estará abierta en la secretaria del real instituto industrial, la matrícula para todos los años...

Ayer ha tenido lugar la apertura de la Academia de San Fernando, bajo la presidencia del consiliario Sr. Caveda.

Leída por el antiguo e ilustrado secretario Sr. Cámara la Memoria del año anterior, en que se detallan concienzudamente todos los actos de la Academia...

El gobierno turco acaba de nombrar una comisión sanitaria compuesta de médicos otomanos y de alemanes, con objeto de modificar las prácticas religiosas de los peregrinos á la Mecca...

Del 26 al 27 del actual se verificará en Lisboa el bautizo del infante portugués nacido hace pocos días, y el 2 de octubre visitarán en Biarritz al emperador de los franceses los monarcas de Portugal.

Ha fallecido en Palma de Mallorca el Sr. D. Felipe Guasp, propietario del periódico Diario de Palma y dueño del establecimiento tipográfico más antiguo de las Baleares.

Un periódico valenciano propone á la autoridad que declare días feriados para el efecto de los venecimientos de las letras, los que resten de duración á la epidemia reinante allí, con el objeto de que el comercio, tan decayido y tan afligido como se halla, encuentre así un plazo que le permita salir adelante con sus compromisos mercantiles.

El Diario de Barcelona lamenta que el ayuntamiento de aquella ciudad se haya privado del recurso considerable que le proporcionaba el arbitrio sobre carnes,

haciendo á una exigencia de los cortadores; exigencia que censura porque se ha hecho precisamente cuando todas las clases del pueblo están dando muestras de abnegacion para concurrir al aumento de los recursos municipales con los que se atiende á las clases pobres.

La biblioteca de la Academia de San Fernando se ha aumentado durante el año último con bastantes obras nuevas, unas procedentes de compra y suscripciones, y otras muchas de donativos.

Segun la Memoria leída ayer en la Academia de San Fernando, habiendo sabido esta corporacion que se acababa de enagenar por una insignificante cantidad el castillo histórico de la villa de Portillo, donde estuvo preso D. Alvaro de Luna, y que además de estos recuerdos históricos encierra varios objetos artísticos de mérito, se han practicado las gestiones convenientes, de acuerdo con aquella comision provincial y con el comprador de dicho edificio, á fin de que si este no puede conservarse, se recojan al menos y se trasladen al museo provincial los objetos artísticos que encierra.

La junta del hospital de Caridad de Cartagena está siendo en las actuales tristes circunstancias en que se halla aquella ciudad, el sosten y amparo de mas de 400 pobres á los que diariamente socorre con raciones abundantes en especie.

Un diario de esta corte recuerda que hace poco tiempo se encontró asesinado en el palacio de gobierno de la provincia de Buenos Aires á un joven español, natural de Galicia, sin que hasta ahora hayan sido castigados los asesinos, por haber de larado los tribunales de aquella república, que los que aparecian como reos no debian sufrir pena alguna, toda vez que no resultaba probado con toda la claridad posible que ellos fueran los autores del crimen.

Los periódicos de Bilbao, despues de dar cuenta de los obsequios de que ha sido objeto el Sr. Salaverria durante los dias que ha estado visitando aquella capital y los pueblos comarcanos, anuncia que ha salido para Gnipzcooa.

El Irurac bat anuncia la probable visita del Sr. Egaña á Bilbao, donde se le espera para darle las pruebas de afecto y consideracion que Vizcaya profesa al ilustre hijo de Alava.

En el arsenal de Cartagena han entrado á trabajar los cien hombres que el ministro de Marina ha autorizado para que fueran admitidos.

El estado de las carreteras y caminos es en la provincia de Almería tan lamen-

table, que apenas pueden comunicarse los pueblos de ella como en sea por medio de mulas y con caballerías.

En la presente semana se pondrá en escena en el teatro de Jovelanos, la zarzuela nueva en dos actos, titulada Un consejo de guerra.

Habiendo concluido el plazo señalado por la Real Academia de ciencias morales y políticas para presentar Memorias aspirando á los premios ofrecidos en el programa de 4 de julio de 1861 al autor de la que mejor tratase el siguiente tema: «Límites que deben separar en el órden político, económico y administrativo la intervencion del Estado y la accion individual,» se anuncia á continuacion el lema con que ha señalado el autor la única obra presentada.

En 12 de setiembre de 1863. Lema: Omne regnum divisum contra se desolabitur. Et omne civitas vel domus divisa contra se non stabit. (Mat. cap. 12.) Qui non congregat mecum spargit.

Vuelva á agitarse en Almería la cuestion de construir un nuevo teatro. Ya se está haciendo el replanteo del proyecto sobre el terreno, y se ora que al fin se realizarán las obras, gracias á la activa parte que para llevar adelante el pensamiento ha tomado el Sr. Jover.

Durante la semana anterior han disminuido las enfermedades estacionales que suelen reinar otros años por este tiempo, y las pocas que existen no son, afortunadamente, de grande intensidad. Sin embargo, las del tubo digestivo no ceden en número ni en intensidad; siguen sosteniéndose y ocasionando algunas victimas si no se acude con diligencia á combatirlos.

También hay algunas calenturas gástricas, intermitentes y en las de diversos tipos, dolores nerviosos y reumáticos, erisipelas y erupciones herpéticas. Las afecciones crónicas siguen su curso, aunque con mayor rapidez, por efecto de la intensidad del calor; así es que no ha dejado de haber defunciones de esta clase de dolencias.

La conmemoracion del undécimo aniversario de la muerte del gobernador de Alicante Sr. Quijano, víctima del cumplimiento de su deber, ha sido tan solemne como era de esperarse de aquella ciudad agradecida. Todas las clases de la sociedad confundidas eran actores y espectadores á la vez de tan inusitado espectáculo: innumerables máscaras se mezclaban con la multitud, y sin embargo, el órden, la circunspeccion y el respeto mas profundo reinaban ante la imagen de Quijano, que se veía en todas partes. El pueblo sabia que celebraba el aniversario de la muerte de su héroe, y á pesar de la brillantez de la fiesta que le estaba consagrando, no era una loca alegría la que le animaba, sino la expresion de la mas

fama y santa gratia. El espectáculo era conmovador y magistral. Alturas, colgaduras, decoraciones, banderas, flores, iluminación caprichosa y profusa, nada se omitió para dar toda la brillantez que merecia la fiesta del mártir que vivirá eterno en la memoria de los alcañtinos, y cuyo recuerdo se aviva en momentos en que la amenaza del maldito huésped viene á alterar la calma de los espíritus.

TERCERA EDICION.

El gobernador de Tarragona, Sr. Vallín, acaba de dirigir una circular al cuerpo electoral de la provincia, avisándole que será inútil todo amado y toda inculcacion de las leyes que pretenda como concesion en cambio de sufragios en pró del gobierno. Este notable documento dice entre otras cosas:

«El gobierno de S. M., sepámo los pueblos todos de esta provincia, no tiene mas medio de recomendar al cuerpo electoral el partido de cuyas filas ha salido, que el que legítimamente se desprende de la mas estricta observancia de la ley. Ni la injustificada spalla en la cobranza de los impuestos, ni la deplorable tolerancia en el olvido de las leyes, impuestos, en otras ocasiones, á las administraciones provinciales por exigencias electorales, entran para nada en el sistema del gobierno.

No acudan, pues, á mí con ciertas ofertas que sin duda tendrán con asombro estas líneas. Que tanto los electores, como los que solicitan su sufragio, pidan á su conciencia, despues de conocer los actos del gobierno y de su delegado en esta provincia, consejo, para ejercitar el primero de los derechos de todo pueblo libre, el de votar sus representantes.»

Las últimas noticias del Río de la Plata dicen que la guerra entre el Brasil y el Paraguay sigue preocupando á los habitantes de la América del Sur.

El emperador del Brasil posee los medios de entusiasmar á los rio-grandeses, que son los súbditos de su imperio mas fuertes para el arma de caballería, á la cual se dá la preferencia en los combates de aquellos países. Los paraguayos han cometido algunos excesos en la Uruguayana, pueblo entre el Brasil, Entre Rios y Corrientes, habitado casi todo por españoles, italianos y franceses, y uno de los más cultos y ricos del Brasil.

El presidente Lopez ha hecho fusilar á los autores de esos abusos, publicando una orden en sus ejércitos para que respeten al vencido y las propiedades del enemigo y pueblos donde trenele la bandera del Paraguay. Los entre rianos tienen poco entusiasmo por el Brasil, y casi todos de obediencia á Urquiza. Este parece muy unido á Mitre; pero sus principales jefes se muestran poco afechos á

la causa de Flores, motivo principal de conflicto que ha surgido entre Buenos Aires, paraguayos y paraguayos.

La escuadra del Paraguay está servida por oficiales europeos, y el ejército de tierra tiene muchos polacos, y vizcaínos, que sirvieron con Oribe en el memorable sitio de Montevideo. Uno de los principales jefes de la escuadra paraguaya es hijo del Ferrol.

En Buenos-Aires ha perdido Mitre mucho prestigio, y la misma Tribuna, su órgano casti oficial, le va retirando sus elogios. En el Paraná, capital de Entre Rios, hubo un meeting de jóvenes educados en Europa, que acordaron pedir á Urquiza se retire de la intervencion contra el Paraguay.

En Montevideo se ha organizado el partido Blanco, y está dispuesto á hacer el último esfuerzo para derribar á Flores.

En la Colonia y San José, la Guardia nacional se ha negado á salir á campaña, protestando contra el gobierno de Flores.

Los consules extranjeros en Montevideo tenían seguridades en favor de sus súbditos, previniéndose contra los últimos acontecimientos del país.

La Reforma Pacifica, contraria á Flores, ha sufrido muchísimas recogidas, y sostiene calurosas polémicas con El Siglo.

Las tropas del Brasil se baton con orden, pero la caballería paraguaya les ha hecho muchos estragos. Se prepara una gran batalla y un combate naval, que despeará la situacion anormal de tan desastrosa guerra.

El jueves 21 del corriente dará principio en la iglesia de religiosas mercenarias de Don Juan de Alarcón, la solemne novena que la real y primitiva archiconfradia de María Santísima de las Mercedes consagra á su celestial patrona. En los nueve dias se dirá la misa con su Divina Majestad patente, á las diez, mañana festándose por la tarde á las cinco.

Predicarán por la mañana varios y distinguidos oradores, y por las tardes los efectuarán en los dias nones el señor D. Pio Hernandez Fraile, y en los pares el Sr. D. Basilio Sanchez Grande.

Muchas son las cartas que hemos recibido por el correo interior preguntándonos cuándo hará el ayuntamiento que se realice la proyectada proyeccion de la calle de Preciados hasta alinear con la de la Flor. Por nuestra parte solo podemos contestar que la municipalidad está dando puebas inequívocas del deseo que le anima para mejorar y embellecer la villa y corte, y que siendo la prolongacion de la calle de Preciados una de las mejoras mas importantes y que mas reclama el ornato público, no ha de pasar mucho tiempo sin que le veamos planteada.

Ilegalidad no puede asustar mas que á los tontos. Vamos: voy á daros un buen consejo... ¡Oh! aceptadlo sin escrúpulo; tengo interés en él, y es la satisfacion de salvar mi cuela de rencores con vuestro tutor, jugándole una mala pasada, que me pague de una sola vez todos los disgustos que me ha causado. A un cuando nunca habia querido muy lealmente al conde, me sentí herido en mi orgullo de raza. —¡Olvidad, le dije secamente, que soy vuestro pupilo del señor conde de Mauffert? —No; no lo olvido, y por esto os hablo así. Si no me escuchais, sois perdido, porque yo solo soy bastante fuerte para haber adivinado los proyectos del señor conde, y bastante rico para burlarme de su resentimiento. Hace dos años no me hubiera atrevido. No lo amais mas que yo. Protestais por conveniencia, y os lo apruebo. Mi consejo es, si queréis seguirlo, que hoy mismo partais para Paris: que allí os rodeéis de parientes, amigos; que tratéis mucha gente, y que cuando tengais veintinueve años volvais á arreglar vuestras cuentas, acompañado de dos ó tres personas respetables que os hayan visto diariamente por espacio de diez meses. Si no... —¡Si no! repeli viendo que hacia una pausa. —Correis un gran peligro de no ser jamás mayor de edad. —Y ¿por qué razón? os lo suplico. —La razón es, señor baron, que hace algun tiempo, que vuestro tutor, ha empezado á estender en los alrededores la opinion de que estais loco; este rumor ha llegado hasta aquí, y como ha corrido seis leguas, ha descansado un poco en el camino, de lo que se deduce que el día de vuestra mayor edad, Mr. de Mauffert podrá tener la idea de mudar vuestro estado de menor en el de interdiccion. —¡Pruebas! exclamé. —¡Pruebas? ya las tendré... ya las hay. Esta mañana se contaba que habiais maltratado á Plácido, para obligarle á dar á Guillot un recibo gratis, que medio le es ranguladéis, para hacerle renovar un contrato, que os causa dos mil francos de pérdida por año. Es una hermosa accion, solamente; que es una escentricidad poco común en nuestros tiempos... —¡Pero eso es una infamia! —¡Si el hecho es falso, tanto mejor.

Porque hubiera sido un mal precedente, que hubiera podido servir de fundamento, á vuestra interdiccion. Permanecí un instante confundido. La extravagante idea de este judío me parecia á la vez burlesca y siniestra... Pero por una feliz inspiracion pensé de repente, que este hombre podia ser como mi tutor, un emisario de la locura, y que queria entregarme al fantástico enemigo. Para asegurarme de ello, me acerqué á él y tracé el signo de la cruz sobre su frente. El retrocedió asustado. —¡Ah! te he conocido, le dije con desprecio: eres un habitante de las tinieblas; pero no te temo. Adios. —Señor baron, exclamó, os suplico que no salgais en este momento. Y se levantó para detenerme el paso. —Es preciso que parta, respondí. —Pero vuestros caballos no han descansado. —Me agarró por los brazos, y veía llegar el momento de luchar, cuando Bastien, al que habia dejado con cuidado por mí, apareció en la puerta. Mr. Abraham corrió hacia él, y sorprendí algunos gestos furtivos. —Bastien, amigo mio, dijo vivamente, ayudáme á detener al señor baron. —Es inútil, exclamé de una manera que no admitia réplica, me esperan en Mauffert... Y separándolo con la mano, quise pasar, pero Bastien me detuvo. —Señor Andrés, me dijo, os suplico que me escuchéis. Sabéis que os soy adicto en cuerpo y alma. La señora condesa me manda y me ha dicho que os condicea yo mismo. Venid, vuestro carruaje está abajo. Le seguí. Apenas habiamos salido á la calle, cuando vi correr la puerta detrás de nosotros con ruido de cerrojos. Hice sentar á Bastien á mi lado, tomé las riendas y partimos al galope. ¡Diana me esperaba! En menos de un cuarto de hora llegamos á los bosques. Observaba con cuidado los árboles que limitaban el camino, porque el espectro podia ocultarse allí. Me veía rodeado por la traicion y temia caer en una emboscada. El día declinaba; el bosque estaba silencioso, como esperando una desgracia, y los árboles se parecaban como para ahorrarse; pero estaba tranquilo, los contemplaba sin palidecer y se separaban viendo mi sereno semblante. Un momento despues dos ra-

mas se arrojaron sobre el camino para apresarle; una me hirió la mejilla; castigó mis callos y paré adelante. Bastien estaba aterrorizado, aunque era valiente y me veía perdido. —No temas nada, le dije, ¿no ves que tambien? Llegamos por fin á Mauffert. Era de noche. Bastien quiso llevarme á mi habitación diciendome que en esta me esperaba mi madre; pero habia meditado mi proyecto, y saltando los esesiones me precipité en el salon donde esperaba encontrar aquella hora á todos los huéspedes del castillo. Al verme entrar Diana hizo un movimiento de espanto. Erró encontrar su mirada y me dirigí hacia mi tutor, sentando al lado de la condesa. —Señor, le dije firmemente, vengo á pedir os cuenta de vuestra indigna conducta. Al oír estas palabras, pronunciadas con voz segura, volvió bruscamente la cabeza, y en sus ojos de arco de rapiña vi cierta expresion hónica. De repente se retiró hacia atrás, se levantó muy conmovido, se lanzó hacia la chimenea y llamó gritando: —¡Un médico! ¡Un médico!... —¡Oh! ¿qué hacéis? dijo vivamente mi madre; ¡llamad á los criados!... Pero él, sin escucharla, se dirigió hacia la puerta y la abrió. —¡Martín! ¡tais! ¡socorro! ¡socorro!... ¡Venid! gritó otra vez. Supuse que queria esquivar una explicacion ó desmentir mi cohera. —¡Oh! ya me entenderéis, repuse con vehemencia; tendré con vos la palabra que habeis tenido con los demás... Vengo aquí para juzgaros y pronunciar la sentencia... Mi resuelta actitud causaba en todos una consternacion indecible. Diana me sujetó, procurando tranquilizarme; pero yo no escuchaba nada. Los criados se habian presentado. M. de Mauffert no se atrevia á acercarse á mí. —¡Desgraciado! ¡desgraciado! decia elevando los brazos hacia el cielo. ¡Pronotó un médico! —¡Pobre joven! dijo Mad. de Jouvai; ¿cómo se parece á su madre! Todo lo comprendí... El suelo se abrió bajo mis pies, sentí debilitarse los brazos de Diana, y caí como herido del rayo sobre la alfombra. No habia perdido, sin embargo, todo el sentimiento. El silencio y la noche me

rodeaban; ese silencio inexplicable, una noche oscura, lúgubre, como debe ser la del sepulcro. Solo mi pensamiento valdaba en este vacío... No tenía mas que una idea, y era que iba á encontrar á mi madre en estos profundos... estos profundos... No encuentro la palabra, ningún idioma la posee; pero en fin, todos saben que es un lugar extraño donde se reúnen las almas infortunadas que se ven obligadas á huir, dejando sus cuerpos sin vivos sobre la tierra; esto es lo que distingue á los locos de los muertos, como he descubierto últimamente... No se puede, pues, creer, como dicen las canciones, que los locos son felices. Los muertos son los únicos felices, porque no tienen contacto con los hombres. Un accidente ocurrido al desgraciado doctor Schultz, vino á interrumpir bruscamente mi narracion, querido Wilhelm, y á producir en mí lo que se desgracia de espíritu de que no puedo defendirme, cuando no pienso en mis dolores pasados: por esto has recibido un capítulo truncado. Anteayer mientras escribia, mi ayuda de cámara, el viejo Fritz, entró en mi gabinete, como hace muchas veces, sin que yo lo llame, únicamente para verme trabajar ó leer: es una licencia que permito á este fiel servidor, que me ha visto nacer, y que no deja pisar un cuarto de hora sin venir á verme. Sentí un barbe; estoy tan acostumbrado á su incoherente manía, y an tan cuidadosamente, que muchas veces no noto su presencia. No sé cuánto tiempo hacia que estaba delante de mí, cuando de repente le vi salir precipitadamente; despues volvió con un Hermano, y muy agitado me suplico que fuera al lado del doctor, súbitamente víctima de un ataque. Le seguí apresuradamente y encontré á Schultz encerrado en su habitación y con las ventanillas cerradas. —¡Ah! ¿sois vos? me dijo agitadoamente. ¡Llegais oportunamente! Este bandido Hermano me tiene prisionero; ¡vais á librarme! Mi primer pensamiento fué huir con él... Pero al atravesar el salon acababa de ver á Mad. Schultz muy tranquila, con un libro sobre sus rodillas y que daba leccion á su hija. Pensé en la desespe-

De la Agencia Peninsular recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Florescia, 17. Se asegura que el rey recibirá mañana al Sr. Ulloa.

Kiel, 16. El final de la proclama del general Gablez dice así: "Os prometo la concienzuda aplicación de las leyes existentes, y en cuanto sea posible, el desarrollo de vuestro bienestar intelectual y material. Una administración pronta y enérgica y una justicia imparcial. Estraño á toda mira, de partido, un solo pensamiento me guía, el de favorecer el desarrollo sucesivo de la propiedad del país, y apoyado por la concordancia de los pueblos, adelantarme á los deseos legítimos de la nación."

Bruselas, 17. La «Independencia» publica la circular de lord Russell del 14 de setiembre contra el tratado de Gastein. Dice que los artículos del convenio están basados en la violencia y la conquista sin respetar los sentimientos de la Alemania. Los desastres de los duques, las opiniones de la mayoría de la Dieta, los principios de derecho público y la legítima pretensión de que un pueblo debe ser oído cuando se trata de su suerte.

El Orfeón artístico matritense celebró ayer, ante una gran concurrencia, la apertura del curso musical y de canto llano. El acto tuvo lugar en el espacioso salón de Capellanes, que al efecto le había sido cedido gratuitamente. Los señores Daroca y Romero facilitaron, gratuitamente también, un órgano expresivo el primero, y un magnífico piano el segundo, contribuyendo así al mejor éxito de la apertura y en beneficio de los intereses de los orfeonistas.

Acahan de llegar á Irun, donde se está haciendo su montaje, ocho locomotoras destinadas al ferrocarril de Palencia á Ponferrada, y su segunda sección de Leon á Astorga, que muy en breve ha de ponerse en explotación. Otras seis máquinas llegarán con igual aplicación dentro de pocos días. El material de carruajes se halla en la línea hace algún tiempo. Según se nos dice, la compañía acaba de tomar eficaces disposiciones para impulsar activamente el resto de las obras.

Ya se han enviado al alcalde corregidor de Cartagena seis mil reales del fondo para el socorro de calamidades públicas. Esta suma servirá para aliviar un tanto la situación de la clase menesterosa de aquella ciudad; pero atenderá á las circunstancias en que se halla y á los escasos recursos del municipio podrá influir en el mejoramiento de los pobres. Creemos que el señor ministro de la Gobernación dispondrá el envío de mayor suma á Cartagena, y al suplicárselo esperamos que atienda, no á nuestra voz, que solo autoriza el cariño que á Cartagena tenemos, sino á la justicia de la petición.

Hoy recibimos cartas de Tarragona que son en extremo lisonjeras. La salud pública, lejos de empeorar como parecia que habia de suceder, atendiendo á la proximidad y al contacto en que se halla aquella población con las de Valencia y Barcelona, habia mejorado hasta el punto de haber desaparecido desde el 13 todo caso que pudiera crearse sospechoso.

Siendo inmejorable el estado sanitario de Tarragona, creemos que pronto dejará el mando civil de aquella provincia el Sr. Fernandez Vallin, que lo ha retenido, dando pruebas de una delicadeza plausible, cuando el cólera amenazaba á la capital, para venir á ocupar la plaza de oficial primero del ministerio de Ultramar que le ha sido conferida.

De la Agencia Ezeras recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlin, 17. Mr. de Bismark, primer ministro prusiano, ha sido elevado á la dignidad de conde.

Florescia, 17. El rey ha llegado. Se asegura que mañana recibirá al Sr. Ulloa. Las elecciones municipales de Flo-

rencia son favorables á los liberales. La «Independencia» belga publica una circular de lord Russell, del 14 de setiembre, en que recuerda el disgusto manifestado por Inglaterra cuando se estipuló el tratado de Viena; que habia derecho á esperar que Prusia y Austria reconocieran por lo menos los sentimientos de Alemania, los votos de los Duques y las opiniones de la mayoría de la dieta; en fin, que por los artículos del nuevo tratado se han hollado todos los antiguos derechos, y que la violencia y la conquista son las únicas bases sobre que descansa el convenio de Gastein; por último, que el gobierno inglés deplora vivamente el desprecio que se ha manifestado hacia los principios del derecho público y hacia la legítima pretensión de un pueblo de ser oído cuando se trata de su suerte.

Esta circular no debe ser publicada; únicamente debe servir de norte á los agentes diplomáticos para tener presente las miras que encierra cuando se presenta la ocasión oportuna. El concierto que se celebró anoche en los Campos Eliseos, estuvo tan concurrido como lo han estado siempre esta clase de fiestas musicales en aquel sitio. La orquesta recibió justos y unánimes aplausos, muy particularmente por la ejecución del preludio y marcha india de la «Africana», cuya magnífica pieza requirió á petición del público. Unos vistosos fuegos artificiales pusieron fin á las agradables horas como fueron las que pasó.

Hoy habrá llegado á esta corte el señor don Joaquín Francisco Pacheco. El Sr. Momperance en París. Decididamente, según nos escriben de aquella capital, cuando salga de la corte de Francia se dirigirá á Asturias sin tocar en Madrid. El Inspector de Estancadas del distrito de Estremadura, D. Antonio Pacheco, ha sido nombrado contador de Hacienda pública de Málaga, según hemos oído.

El billete n.º 11. al que ha cabido el premio mayor en el sorteo de la lotería moderna celebrada hoy, fue espendido en la Administración de la Casa de los Angeles, dividido en décimos.

Hoy debe haber inaugurado la exposición internacional de Oporto el rey de Portugal y la real familia. El programa de las piezas musicales que debían ejecutarse en esta función, dirigidas por los profesores Arthur Napoleón, Francisco de Sa Norona, Joao Guilherme Vaddi, sen. nímio del Palacio de Cristal, de Noronha; fantasia para grande órgano y orquesta, de W. Dor; gran marcha brillante de Vaddi. El gran órgano lo tocará el profesor Carlos Widor.

Terminadas las ceremonias se abrirán las galerías de la exposición, donde se encuentran los mas bellos productos de la industria de Portugal y sus colonias, de Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, España, Italia, Brasil, etc.

S. M. y A. A., según despacho de hoy, continuaban sin novedad en el real Sitio de San Ildefonso.

Hoy á la una se han reunido los ministros en el ministerio de la guerra, bajo la presidencia del duque de Tetuan. El Consejo, según parece, se ha ocupado de variadas cuestiones que han de llevarse á la firma de S. M. en la presente semana.

Mañana 19 del actual, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia del Hospital general de esta corte, una misa de la misa de no venario por el eterno descanso del alma del Sr. D. Juan Santiago Lobo y Melagamba, bibliotecario que fué de la dirección de Hidrografía.

En una correspondencia de París, y con referencia á otra de Londres, se anuncia que entre los hombres de negocios se espera una disminución del tipo del descuento. El Consejo de administración del Banco se ha separado sin acordar nada sobre el particular, y añade que verdaderamente no se comprenda la persistencia en mantener entre los Bancos de París y de Londres una dife-

rencia del 1 por 100, cuya primera consecuencia es obligar á ciertas casas á negociar sus valores en el primer mercado de Bélgica.

El Monitor de los intereses materiales, periódico financiero que va la luz en Bruselas, da cuenta de haber entrado nuevamente en estado de animación los negocios, reapareciendo los capitales; que así por la estación, como por la última crisis, habian permanecido alejados de ellos por algún tiempo.

Entre los valores que mejor tendencia revelan, figuran, y no en último término, las obligaciones de los ferro-carriles españoles que se cotizaban el día 9 de agosto. Las del Norte de España á 191 2/8; las de Badajoz á 161 5/8; las de Granollers á 158, y las de Córdoba á Sevilla (muy solicitadas) á 215.

Del balance del Banco de Inglaterra, cerrado en 7 de agosto último, resulta que los arribos de metales preciosos se han elevado á 200,000 libras esterlinas; en la semana anterior ascendieron á 300,000, siendo sus dos terceras partes procedentes de las Indias occidentales y de México.

Varios vecinos de la parroquia de Santa María de esta corte, del final de la calle Mayor y del perfil de los Consejos, nos han manifestado que ya no transitan por la calle de Malpica como tenían costumbre de hacerlo para dirigirse á la Casita de la Vega, porque es tanta la inclinación que han tomado las paredes que dan á la citada calle del edificio que ocupa el Tribunal de Cuantías del Reino, que temen con fundamento, alguna desgracia el día menos pensado.

Nuestros creemos que el edificio de que se trata estará perfectamente reconocido por los arquitectos y personas inteligentes; pero accedemos á los deseos de aquellos vecinos haciendo públicos sus temores.

Hemos procurado informarnos del grado de certeza que tuviera el contenido del comunicado inserto en el periódico La Verdad del día 12 del actual, y podemos asegurar que el enfermero del Hospital militar de Madrid, á que se refería nuestro colega, y al cual, según el mismo se habia alegado en aquel establecimiento la asistencia hallándose enfermo, no tenía derecho á ella, tanto por estar prevenido que así se verificó cuando la dotencia de esta clase de sirvientes permitiera sean trasladados al Hospital civil, cuanto porque el de que se trata habia dejado de presentarse durante cinco días seguidos, siendo en su consecuencia dado de baja. Esta última circunstancia le arrebataba en absoluto cualquier derecho que en otro caso pudiera haber tenido, pues sentado otro principio, la asistencia militar tendria que facilitarse á todos los empleados subalternos que en cualquier época hubieran sido dependientes de guerra y se presenta en dicho establecimiento al enfermo. Tal es la costumbre y método en el hospital militar, seguidos hasta ahora.

Las noticias que hemos adquirido hoy sobre el altercado que hubo ayer en la calle de la Sa, rectifican en gran parte lo que antes se contó. La rotura de los cristales la causó el carro por descuido del conductor y no porque hubiera otro carruaje en la calle. El mismo conductor se manifestó dispuesto desde los primeros momentos á abonar el daño causado; y si no lo hizo así enseguida fue por la intervención oficiosa de algunas personas que mal enteradas amenazaron á los celadores de policía urbana que cumplían con su deber, y que dieron lugar á que desapareciera el carro y su conductor. Alcazade este al fin se vino á pagar los daños causados, lo que puso término al pequeño escándalo sin que en él tuviera que intervenir la autoridad del distrito ante la que nadie llegó á formular queja alguna.

Se ha mandado proceder al derribo de la casa n.º 38 de la calle de San Marcos con vuelta á la de la Libertad. Hoy á las ocho de la mañana se ha fijado la rasante para que la nueva línea que se construya sea con arreglo á la nueva alineación. El día 21 del actual vuelve á reanudar sus sesiones la diputación provincial de Madrid; en cuyo día se hará el sorteo de

los doce diputados que deben cesar en sus cargos.

Se halla hospedado en el hotel de París desde hace dos días el gran duque de Mecklenburgo Schwerin, procedente de Biarritz. Dentro de pocos días se dirigirá á Lisboa. Le acompaña su hermano el príncipe Reness.

Esta noche sale para Granada el director de Correos Sr. Manilla, en compañía del diputado Sr. Cañas.

El obispo de Albarracín ha hecho la casacion canónica de los bienes eclesíasticos de su diócesis.

Después de Bolsa los fondos públicos estaban sostenidos á los precios que se cotizaban hoy en la misma; es decir, que el 3 por 100 consolidado se pagaba á 41 45 y 50 al contado, y el diferido á 38 25 también al contado. Los tenedores no querian desprenderse de este papel de la deuda á menos de 38 35 al contado y 35 40 y 45 al del corriente.

Los veraneadores en la playa del Cañamar de Valencia se divierten á más y mejor. El día 12 se dió una corrida de toros con los medios necesarios para picar, banderillar y matar; y si todo esto no llegó á realizarse, no fué, nos dicen, por falta de intención; pero tampoco añaden, aunque lo adivinamos, las causas que lo impidieron. Que la gente de la lidia era buena, bastará á probarlo que un toro que debió suicidarse fué distribuido á los pobres, con el aditamento de arroz, judías, una morcilla, tocino y una libra de pan.

El facultativo D. Antonio Rodríguez de Guzman, que como saben nuestros lectores, se puso á disposición del gobierno con objeto de que utilizase sus conocimientos en alguno de los puntos invadidos por la enfermedad reinante se halla prestando notables servicios en Valdeoncu, provincia de Teruel. Según cartas de aquel punto, ha sido atacado tambien el facultativo titular, habiendo quedado solo para la asistencia el Sr. Rodríguez de Guzman, que infatigable en sus benéficas empresas, á todas partes acude, llevando el consuelo y prestando los auxilios de la ciencia con un ardor y un celo tan nobles, que con frecuencia pasan cuarenta ó cincuenta horas sin entregarse un momento al necesario reposo.

No añadiremos una sola palabra á las de nuestro corresponsal, porque hechos de esta naturaleza en sí mismos llevan el elogio y la mas bella de las recompensas. Ayer á la una de la tarde, se presentó á una pareja de guardias veteranos, en la calle del Sur, un sujeto natural de Paris y llamado Loraux Bailaet Negret, manifestando que era desertor del ejército francés, y que deseaba que le entregaran á la autoridad correspondiente. Los guardias cumplieron fielmente con el deseo del desertor y lo pusieron á disposición del capitán general.

Anoche, á las nueve, fué herido en la espalda, de alguna consideracion, un sujeto llamado José Martinez, de edad de 32 años. La ocurrencia tuvo lugar en la calle de la Abada, esquina á la del Olivo, y el agresor, inmediatamente de haber cometido el hecho, intentó fugarse; pero unos caballeros que le seguian pudieron darle alcance en un portal de la calle del Cárcen, ocupándole una gran navaja que entregaron á una pareja de la guardia veterana. El agresor fué conducido á disposición del juzgado respectivo, y el herido, despues de auxiliado en la casa de socorro de la calle de Jacometrezo, fué trasladado al hospital de la Princesa.

El sábado á última hora fué puesto en libertad D. Carlos Casná, complicado en la causa de la calle del Fúcar.

Anoche á las nueve ocurrió un ligero incendio en la casa n.º 9 de la calle de Gitanos, que fué estinguido al poco rato sin haber causado pérdidas de ninguna género. Se ha encargado nuevamente de la dirección general de Estado Mayor, el Sr. Calonge.

El auditor de guerra del distrito de Valencia, D. José Nuñez de Prado, pasará á desempeñar la anterior de Granada, y D. José María Gesteira y Roldán, que servia, va á desempeñar el mismo cargo á la de Valencia.

Se ha concedido licencia por un mes para Sevilla, al coronel del regimiento de Infantería de Iberia, D. Felipe Guierrez.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1042 fanegas de trigo, de 3 400 escudos á 4 200; la cebada de 2 200 escudos á 2 500; y la algarroba á 2 200.

Se van á hacer algunas modificaciones en el empaquetado del tabaco picado con objeto de conservarlo mejor y mas fresco. Ya han empezado á girar visitas en cumplimiento de su cometido, varios inspectores de sociedades mercantiles, recientemente nombrados.

En el kilómetro 133 de la via de Cádiz á Sevilla, fué encorinado el día 13 un hombre tendido en el suelo y gravemente herido, no se sabe si por haberse arrojado desde algun coche. Fué conducido al hospital de Sevilla.

El Sr. Ainz, comisionado permanente de España en la exposicion de Dublin, no regresará hasta que termine la exposicion, que será el 9 del mes próximo, y haga la remesa de todos los objetos enviados desde España.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier regresarán á España tan luego como se verifique el alumbramiento de su augusta hija la infanta doña Isabel, condeesa de Paris, que se halla ya próxima á parto.

Mr. de Rogeard escribió el invio no pasado, con el título de Le Propos de l'empereur, un folleto contra el emperador Napoleón, por lo cual tuvo que refugiarse en Bélgica. Estando en Bruselas ha escrito otro folleto contra el emperador, y el ministro del interior belga le ha comunicado el orden de que salga de este reino. Mr. Rogeard ha protestado contra esta medida que solo obedecerá á la fuerza.

En uno de los dias de esta semana abrirá sus puertas al público el lindísimo teatro de La Nueva Infantil. La primera función será á beneficio de una de las Casas de socorro de esta corte; en ella tomarán parte los niños de la academia y la compañía del mismo teatro. La junta ha invitado al distinguido profesor Sr. Vallati, que tantos y tan justos aplausos ha recibido en las principales capitales de Europa, y se ha prestado gustosísimo tocando en uno de los intermedios una pieza en el bandolín.

Para que la función no deje nada que desear, aun para el mas exigente, sabemos que está invitado y creemos tomará parte la señorita doña Carolina Civil, cuyo mérito no ponderamos por temer de no decir lo suficiente.

Table with financial data: BOLSAS. COTIZACIONES DE HOY 18. Includes columns for Cons. Aleont., Id. fin prox., Dif. al cont., Id. findemes, Amort. del 2., Idem de 2., Personal., Billetes hip., Carre y soc., de abril 4000.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro de la Zarzuela. — A las 8 1/2: Jugar con fuego. Principe Alfonso. — A las 8 1/2 de la noche. — Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos. Exposición de figuras de cera. — Calle de Carretas, núm. 14, cuarto bajo. — Horas, desde el anochecer hasta las 12 de la misma. Entrada, 4 rs. persona mayor y 2 los niños.

LOTERIA MODERNA. EXTRACCION DE HOY. Lista de los números premiados tomados al oído por listas triplicadas y comprobadas entre sí á fin de evitar equivocaciones.

Table with 5 columns of numbers under 'Con 200.' and 'Con 1.000.'

Table with 5 columns of numbers under 'Con 200.'

Table with 5 columns of numbers under 'Con 200.'

Table with 5 columns of numbers under 'Con 200.'

Por la dirección de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España se nos remite para su inserción el siguiente COMUNICADO.

Señor director del periódico LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío y de todo mi aprecio. En su número del día 13 del corriente y bajo el epígrafe de El Ferrocarril del Norte, el periódico La Discusión ha publicado un artículo en que se refiere el choque que tuvo lugar el día 10 en Torrelodones entre dos trenes de viajeros, pero con tanta inexactitud, con tal exageración y con tan aventurados juicios, que me creí en el deber de rectificarlos por medio del comunicado que adjunto remito a Vd., y en el cual, como Vd. verá, me limitaba a exponer la verdad de los hechos, sin hacerme cargo de los términos en que está concebido el espresado artículo, porque no creo que correspondiese a una empresa industrial entrar en polémicas ardientes, distrayéndose así de la misión que le está confiada.

A pesar de esta consideración y de que parecía natural que el periódico que ataca y juzga como mejor le place a una Compañía, se apresurase a publicar las explicaciones de esta, el señor director de La Discusión se negó resueltamente a dar cabida en sus columnas al comunicado.

Esta conducta, que no necesita comentarios, pero que es una prueba de la rectitud y de la imparcialidad con que se juzgan a veces sucesos que importan al público y pueden afectar hondamente a una empresa que procura a toda costa llenar satisfactoriamente su misión, me pone en la necesidad de demostrar a Vd. y publicarle se sirva mandar insertar en su estimable diario la presente carta y el comunicado adjunto, no con el fin de entrar en una polémica sin resultado, sino para que el público conozca toda la verdad de lo ocurrido y pueda en su vista juzgar el accidente de que se trata.

Doy a Vd. gracias anticipadas y quedo siempre atento afectísimo S. S. Q. S. M. M. El ingeniero jefe del material y de la tracción, director accidental de la Compañía, TH. RICOUR.

MADRID, 15 de setiembre de 1865.

Señor director del periódico La Discusión:

Muy señor mío: en el núm. 2.931 del periódico que Vd. dirige, correspondiente al día 13 del actual, se inserta un artículo titulado Ferrocarril del Norte, en el cual se da cuenta del choque que tuvo lugar en Torrelodones el 10 entre los trenes Express y Recreo; pero con una exageración e inexactitud tan grandes, que no puedo menos de rectificarlas, rogando a usted en uso del derecho que la ley me concede, que se sirva mandar publicar las presentes líneas a la mayor prontitud para que el público conozca la verdad de lo ocurrido.

Primeramente debo hacer constar que por fortuna hasta ahora en el año de 1865, el ferrocarril del Norte no había tenido ni un solo viajero herido, ni mucho menos muerto, siendo por lo tanto inútil toda declaración acerca del poco caso que se hace de las heridas del viajero y de las quejas de los dueños del ferrocarril.

En cuanto a la formación del tren express, puedo asegurar a Vd., señor director, que según prescriben los reglamentos, detrás de las dos máquinas que lo remolcaban había dos vehículos sin viajeros, que eran un furgón y el wagon de equipajes precintado por la aduana de Iron.

Respecto a los maquinistas, cumplieron su deber en cuanto se apercibieron de lo que ocurría, silbando para que se apretaran los frenos, señal que los guarda-frenos oyeron y ejecutaron inmediatamente; también los fogoneros apretaron los frenos de los tenders, mientras los primeros daban contra-vapor; de modo que los dos trenes estaban casi completamente detenidos cuando se encontraron, como lo prueban la insignificancia de las averías que ha sufrido el material, y el hecho de no haber descarrilado ningún vehículo. Debo igualmente hacer observar que las mismas máquinas que chocaron, continuaron con su correspondiente tren hasta su destino.

La rotura de los enganches fue efecto de la parada brusca del tren en una rampa, pues su cola experimentó un movimiento natural de retroceso, que rechazado por cada vehículo, produjo en los enganches del primer wagon un esfuerzo bastante violento para romper las barras de atalaje y las cadenas de seguridad, de que, por supuesto, estaba provisto. El mismo efecto se produciría si un tren muy cargado arrancase bruscamente en una rampa, en cuyo caso, ni las barras de enganche ni las cadenas de seguridad podrían resistir.

Todas las máquinas van provistas de las herramientas necesarias en caso de accidentes ordinarios de ruta, y fácilmente es hacerlo constar: llevan cadenas de repuesto y de ellas se hizo uso en la circunstancia de que se trata; pues una cuerda ni hubiera podido utilizarse, ni ofrecía suficientes garantías de solidez. Además del personal reglamentario de los tres trenes y los dos tenders, se encontraban en ellos un inspector y un subinspector del movimiento, y la ayuda de los tres viajeros ingenieros, aun con el recurso de la mala cuerda (que se hubiera roto) diríamos en el camino, y cuya utilidad no se explica) hubiera sido del todo inútil.

En el momento en que se tuvo noticia del suceso, se mandó de Madrid un tren de socorro con todos los objetos que podrían necesitarse, y un señor inspector administrativo del gobierno recorrió todos los coches de los trenes para recibir las reclamaciones de los viajeros, sin que se le presentase ninguna.

Es completamente inexacto que no se hayan cubierto los trenes después del accidente; del lado de Villa se cubrieron por el disco de la estación, que fue corrido inmediatamente; y del lado de Madrid, por un guarda-treno que se mandó con una bandera encarnada, a 800 metros de distancia.

El jefe de la estación de las Rozas había pedido al jefe de la de Torrelodones, según está prescrito por los reglamentos de la compañía, aprobados de real orden, autorización para espedir el Tren de Recreo, es decir, para hacerle cruzar en Torrelodones con el Express, que venía retrasado; el jefe de esta última concedió dicha autorización, y por consiguiente el cruce en su estación de ambos trenes: espidió por sí mismo los despachos telegráficos, según está prescrito, y hubiera debido detener el tren Express en su estación, donde no para de costumbre para efectuar el cruzamiento que él mismo había dispuesto; pero olvidó esta última circunstancia, y su omisión ha sido la causa del accidente.

Dicho empleado no ha pedido su reemplazo por hallarse enfermo; no hay certificado del médico que lo pruebe, y es público y notorio que ha hecho su servicio hasta el momento de la ocurrencia, y que no estaba postrado en cama hacia cinco ó seis días, como se pretende. Además tenía a sus órdenes y en servicio el día del suceso un factor guarda-aguja y un guarda-aguja, y aunque el cuadro de la estación indica otro guarda-aguja, que aquel día estaba enfermo, el espresado personal era ya mas que suficiente para el servicio, atendiendo a su poca importancia tanto bajo el punto de vista del tráfico como del movimiento de los trenes.

Por otra parte, con arreglo a los reglamentos, los jefes de estación deben en caso de cruce de dos trenes, después de pasar personalmente los despachos telegráficos reglamentarios y dar las órdenes necesarias a los guarda-agujas, repetir por sí mismos la orden de parada en el andén, lo cual omitió también el jefe de Torrelodones.

Creo haber contestado suficientemente a los cargos intuidos que contenía el artículo del 13, y espero, señor director, que la rectitud e imparcialidad de Vd., que se servirá insertar estos datos, para que el público se convenza de que la compañía, a pesar de todos sus esfuerzos, no puede evitar un suceso que ella es la primera en lamentar y que con particular esmero procura siempre prevenir, cuando se produce en la forma y circunstancias que van espuestas.

Con este motivo me ofrezco de Vd. atento afectísimo S. S. Q. S. M. M.—El ingeniero jefe del material y de la tracción, director accidental de la compañía.—TH. RICOUR.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 19.—San Genaro y compañeros mártires.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Siervas de María, plaza de San Nicolás, donde es el segundo día del setenario de Nuestra Señora de las Dolores: a las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará don Ambrosio de los Infantes, y por la tarde a las cuatro en los ejercicios dirá el sermón D. Mateo Yagüe.—Continúa la octava del Santísimo Sacramento en el oratorio del Olivar, y dirá el sermón en la misa mayor D. Juan José Moreno, y por la tarde en los ejercicios D. Rafael Izaga.—Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora de la Merced, y predicarán por la tarde en San Cayetano don Basilio Sanchez Granda, y en San Luis D. Pio Hernandez Fraile.—También continúa la novena de Nuestra Señora del Hilar en Santa Catalina de los Donados, y dirá hoy el sermón D. Cipriano Torres.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Visitación en los dos monasterios de Señoras Salesas Reales, ó la de las Victorias en la Encarnación.

A la humanidad.—D. José Lopez de la Vega, doctor en medicina y cirugía, recibe consultas diariamente, de doce a cuatro, Santa Lucía, 8, segundo. Gratis a los indigentes los miércoles y los sábados.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 19.—Parada: Figueras y Arapiles.—Jefe de día: Señor comandante del 4.º mentado, D. Juan Larrambe.—Visita de hospital: Figueras, cuarto capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

DOÑA POLONIA SANZ, PRIMER DENTISTA de Cámara, ha regresado del extranjero, y sigue haciendo toda clase de piezas para la masticación, garantizando sus obras como la tiene de costumbre: cura las enfermedades de la boca, amplica, orifica y empasta. Arrebol, 26.

EN SITIO CENTRICO SE CEDEN una ó dos habitaciones, con asistencia ó sin ella. Parán razon en el estanco de la calle de Caldereros, 2.—2.

EL ANTIGUO COSECHERO DE garbanzos de Fuentesauco, que anteriormente estuvo en el mesón del Hilar, avisa a sus parroquianos de haber Medido esta tarde en la nueva cosecha de garbanzos y se despachan a 45, 50, 55, 60, 65 y 68 rs. arroba, todos finos: hoy el despacho Silvera, 43, esquina a la de la Estrella, lonja.—1

SE CEDE UNA HERMOSA SALA Seon dos grandes salas elegantes, una en sitio céntrico a dos ó cuatro pupilos. Silva, 33, tienda, darán razon.—1

COLEGIO.—DESEA UNA UN Joven que posea las matemáticas, partida doble, algunas nociones de francés y buena letra ya sea en esta capital ó fuera de ella. Dirigirse por el correo inferior a José Romero, calle de San Roque, 8, cuarto enarito.—1

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—En el acreditado depósito de garbanzos de Fuentesauco, por el propio labrador, se venden por arrobas de 48 a 68 rs. arroba; judías, de 26 a 32; arroz de 28 a 34; y jaban de Mora a 18 y 20 cuartos libra; pastas a 10.—1

SUBASTA DE UNA FINCA.

Por causa de una testamentaria se vende extrajudicialmente en Aranjuez la casa-posada titulada de San Antonio, sita en la calle de Stuart, con fachada a la misma y a la de San Pascual, uno de los mejores puntos de la población, la cual mide un área suficiente a edificar un hermoso palacio si así conviniere; cuyo remate tendrá lugar el 20 del corriente en casa de D. Manuel Velasco, calle del Capitán, a presencia del escribano don Joaquín Chinchón, donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad. Está tasada en 99,000 rs. y no se admitirá postura que no cubra la tasación.

LECCIONES ELEMENTALES DE Química general para uso de los alumnos de medicina, ciencias, farmacia, ingenieros, etc., por D. R. T. Muñoz de Luna, catedrático de esta asignatura en la Universidad central, etc. 2.ª edición notablemente corregida y aumentada. Obra aprobada por el Consejo de instrucción pública para servir de texto en las universidades y demás establecimientos oficiales, 1861. De tomas en 4.º con muchos grabados en el texto y dos láminas del ozonómetro, y de la bolsa química-médica. Su precio 50 rs. en rústica en Madrid, y 55 en provincias franco de porte.

Se vende en la librería de Sanchez, calle de Carretas, núm. 21.—1

UN JOVEN DE 20 AÑOS DE EDAD, bachiller en artes y que a la vez posee un buen carácter de letra, desea obtener cualquiera clase de colocación. Tiene personas de valer que respondan de él, y la suficiente capacidad para desempeñar cualquier cometido que se le comente.

Larán razon en la calle de Tudescos, núm. 18, piso cuarto de la izquierda.—1

SE VENDE UNA EJECUTORIA DE Sangre goda.—Fundador Morales y otros apellidos ilustres. En la portería de la calle de los Leones, 7 y 9 darán razon.—1

30,000 CAJAS DE PLUMAS metálicas.—Se venden por cuenta del fabricante y muy baratas.—Acañ, 6 y 8.

QUE OCASION PERDEIS SI NO LO compráis.—Una bonita casa de madera barnizada, propia par viaje y masa de despacho, con cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, cante dorado, lacre, plumas, oblas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Póde 16 rs. Se regula un tintero y un corta-plumas. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería.

MAQUINAS PISADORAS DE UVAS Meon quita-raspa, última invención, prensas de vino, prensas de aceite, aventadoras de granos. Especialidad en molinos y fábricas harineras, limpias, ceruidos, piedras francesas, picos de acero fundido y telas metálicas. Para mas detalles dirigirse a D. Gabriel Padrós, constructor mecánico, calle de San Mateo, núm. 23, Madrid.—13

A VISO INTERESANTE.—SE VENDEN seis chimeneas de mármol de Italia, a un 30 por 100 mas barato que en los establecimientos de esta corte. En la calle de San Marcos, núm. 23, portería, darán razon.—1

GRAN SURTIDO DE PLUMAS Y Porta-plumas, cajas con objetos de escritorio a 10 y 15 rs.; resmas de 250 cartas y 200 sobres, 20 y 24 rs. Almacén de papel y fábrica de sobres de Roda, Olivo, 14, y Príncipe, 8.—5

EL SEÑOR NOGUÉS, QUERRIENDO correspondér a la deferencia del numeroso público, que tanto le favorece, ha estudiado la construcción de las nuevas destiladoras de canchales de oro, y ha resuelto construir, tanto estas modernas y de que es hasta hoy único constructor en Madrid, como las del sistema antiguo, cobrando su valor, reducido hasta donde no es posible imaginárselo, en dos plazos: el primero al tiempo de la colocación, y el segundo a los treinta días. Creemos que el público nos agradecerá esta noticia ventajosa, utilísima y económica. Párcela del Sol, núm. 6, principal.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. J. J. Balman, siendo cuando enfermedades crónicas, por incurables, como la parálisis epiléptica, hernias escrotales, etc., etc. Responde a consultas en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

VENTA.

Por fallecimiento del dueño de la fábrica de cartuchos, sistema Lafaucheux, establecida en Valencia, se vende la máquina completa para dicha fabricación. Dirigirse a dicha ciudad, calle de Catalans Descals, número 20, para tratar del precio, que será módico y arreglado.—2

COLEGIO DE SANTO TOMAS, INCORPORADO a la Universidad central, y dirigido por D. Francisco de Asís Aguilár, presbítero, regente en matemáticas y licenciado en ciencias naturales.

En este colegio, establecido en la casa llamada palacio de Bélgica, plaza de Puerta-cerrada, número 5, se enseña: 1.º Instrucción primaria, elemental y superior. 2.º Segunda enseñanza. 3.º Varias asignaturas de adorno. 4.º Las asignaturas necesarias para entrar en todas las carreras especiales, en la academia dirigida por el ingeniero D. Benito Riqués.

Profesores del colegio. EL DIRECTOR. D. J. Manuel Ortí y Lara, catedrático del Instituto del Noviciado. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, catedrático de la escuela de diplomática. D. Emeterio Suana, catedrático del Instituto del Noviciado. D. Mariano Borrell, catedrático del real Instituto industrial. D. Ramon Molina, presbítero, licenciado en filosofía y letras. D. Sebastian Gelambi, presbítero, bachiller en filosofía y letras. D. Isidro Castelo, presbítero, bachiller en teología. D. Pedro Arbos, bachiller en ciencias. D. Clemente Cornelias, autor de una gramática francesa y otra inglesa. D. Diego Vidal, profesor de instrucción primaria elemental y superior.—8

CALLISTA.—MR. LEON, Cirujano pedicular de la real Cámara. En dos minutos sin cortar! Extracción de CALLOS UNEROS, etc. Calle Mayor, número 13, cuarto segundo.—1

POR DERRIBO DE LA CASA SE hace almoneda de todos los géneros de hojalatería y lampistería, en la plazuela de Herradores, núm. 4, en donde se encuentra un surtido de lamparas para aceite mineral, desde 10 rs. una en adelante.—2

SE ALQUILA UN PISO BIEN amueblado. Kiosko de la Puerta del Sol, informarán.—1

EN LA VILLA DE AMBITE, PAROQUIA de Alcalá, hay de venta una partición de madera de álamo negro en piezas, y se darán juntas ó separadas. Se compone de cubos, limones, varales y yagos; está seca. Dará razon en el mismo pueblo D. Felipe Cejudo.—1

DUEÑAS, MEDICO CIRUJANO DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos; y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, a que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

SE VENDEN CAMAS DE CASTRO DE MATEO 12 Y 14 GRAN BARATO en camas de hierro, de todos tamaños, desde 80 rs. en adelante; palanganeros de 12 rs. en adelante, y perchas a real gancho. Se admiten composuras y se varían al sistema moderno. Calle de San Mateo, núms. 12 y 14.

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA alcanzados sin medicina, ni purgantes, ni gastos. La deliciosa

REVALENTA ARABIGA DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias) gastritis, gastralgias, constipaciones habituales, hemorroidales, fleugas, flatos, ruido en los oídos, palpitaciones diarias, hinchazones, vómitos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, eructos, calambres, espasmos de estómago, vómitos de los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis, insomnio, toz, bronquitis, erupción, asma, tisis (consumción) sarripalido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, vicio de la sangre, hidrepesia, debilidad. Es mas fortificante y menor costosa que el chocolate, el café, el aceite de hígado de bacalao. Esta deliciosa bebida de salud, economiza mil veces su precio en los remedios que se sirven. 63,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes a todo tratamiento.

La Revalenta Arabiga se halla en cajas de hoja de lata de 1 libra bruto de peso inglés a 30 rs. de 2 libras a 50 rs. de 3 idem a 70 rs. de 4 idem a 90 rs. de 5 idem a 110 rs. de 6 idem a 130 rs. de 8 idem a 170 rs.

BARRY DU BARRY Y COMPANIA 18 CALLE DE VALVERDE, MADRID. 77 REGENT STREET, EN LONDRES. 26 PLACE VENDOME, PARIS. 12. RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS. Y 2. VIA OPORTO, TORINO. DEPOSITOS. Madrid.—Sr. D. José Garcia, calle Mayor, núm. 10. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 12. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 14. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 16. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 18. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 20. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 22. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 24. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 26. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 28. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 30. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 32. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 34. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 36. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 38. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 40. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 42. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 44. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 46. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 48. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 50. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 52. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 54. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 56. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 58. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 60. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 62. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 64. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 66. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 68. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 70. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 72. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 74. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 76. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 78. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 80. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 82. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 84. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 86. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 88. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 90. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 92. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 94. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 96. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 98. Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, núm. 100.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON GABRIEL GARRIDO Y PALOMINO, falleció en la Isla de Cuba el 21 de setiembre de 1864. Su viuda, hijas y hermanos políticos, suplican a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 20 hasta las doce del día en la iglesia de la Magdalena, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

DOÑA MARIA DEL PILAR MAC-MAHON DE MANTILLA, falleció el día 9 del corriente. Doña Elena Llano de Prendergast, hija y D. Luis Prendergast, hijo político; hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a todos los que por el mundo involuntario no hayan recibido escuela, se sirvan encomendar a Dios y asistir a la misa de aniversario que se ha de celebrar en sufragio de su alma, a las diez de la mañana, el día 19 del actual en la parroquia de San Luis Obispo; en la que recibirá favor. El duelo se despide en la iglesia.

SAINT GERMAIN Y C. No se dá valor al primer retrato. 4 tarjetas... 20 reales. 8 id. 40 id. 12 id. Fuencarral, 29 (frente a la calle de las Infantías), galería de la izquierda.—3.

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA alcanzados sin medicina, ni purgantes, ni gastos. La deliciosa REVALENTA ARABIGA DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias) gastritis, gastralgias, constipaciones habituales, hemorroidales, fleugas, flatos, ruido en los oídos, palpitaciones diarias, hinchazones, vómitos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, eructos, calambres, espasmos de estómago, vómitos de los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis, insomnio, toz, bronquitis, erupción, asma, tisis (consumción) sarripalido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, vicio de la sangre, hidrepesia, debilidad. Es mas fortificante y menor costosa que el chocolate, el café, el aceite de hígado de bacalao. Esta deliciosa bebida de salud, economiza mil veces su precio en los remedios que se sirven. 63,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes a todo tratamiento.